



## EL EXILIO TRAS LA REVOLUCIÓN DE OCTUBRE DE 1934 (OCTUBRE 1934 – ABRIL 1936)

### *The October Revolution Exile (October 1934 – April 1936)*

Alba GIMENO TORRIJOS  
Universidad de Zaragoza

*albbagimeno@gmail.com*

*Resumen:* El presente trabajo estudia, a través de la bibliografía y de una investigación en la prensa contemporánea, el exilio que tuvo lugar después del fracaso de la Revolución de Octubre de 1934. Pasada la insurrección, cientos de revolucionarios decidieron abandonar España para evitar ser procesados y se refugiaron en Francia, Bélgica y la Unión Soviética hasta el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936. Este artículo explica cómo salieron del país, cómo les recibieron los países de acogida, cómo vivieron en el exilio y cómo regresaron de nuevo a suelo español, con el objetivo de rescatar del olvido esta parte de la historia que apenas ha sido estudiada.

*Palabras clave:* Segunda República, Revolución de Octubre de 1934, exilio, Francia, Unión Soviética.

*Abstract:* The present project studies through the bibliography and an investigation on contemporary press the exile that took place after the failure of the October Revolution of 1934. After the insurrection, hundreds of revolutionaries decide to leave Spain to avoid being prosecuted and took refuge in France, Belgium and the Soviet Union until the triumph of the Frente Popular in February of 1936. This paper explains how they left the country, how the host countries received them, how they lived in exile and how they returned to Spain, with the aim of rescuing from oblivion this part of history that has hardly been studied.

*Key words:* Second Republic, October Revolution of 1934, Exile, France, Soviet Union.

## 1. INTRODUCCIÓN

La historiografía se ha ocupado con relativo interés de la Revolución de Octubre, y se ha concentrado sobre todo en el desarrollo de la insurrección, dejando de lado el exilio al que muchos de los participantes se tuvieron que enfrentar. Desde el fracaso de la Revolución hasta la amnistía decretada tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, dirigentes, cuadros medios y militantes de organizaciones y partidos de la izquierda obrera tuvieron que dejar sus hogares para huir de la represión. Francia y la Unión Soviética fueron los principales países de acogida, donde obtuvieron la condición de refugiados políticos y vivieron, a veces entre penurias, hasta su regreso a España.<sup>1</sup>

Entre las investigaciones más destacadas sobre el tema del exilio, varios trabajos de Roberto Ceamanos exponen la huida inicial de los insurrectos, su paso por los Pirineos y la reacción de las autoridades francesas ante su llegada;<sup>2</sup> algunas de sus investigaciones inciden, además, en la ola de solidaridad que se despertó con los refugiados en las organizaciones de la izquierda francesas.<sup>3</sup> En esta línea también se encuentran las publicaciones de Laura Branciforte y Hugo García, donde se profundiza en la ayuda y el apoyo que recibieron estos refugiados, y se evidencia la importancia que tuvo el apoyo comunista en el exilio en contraposición al socialista.<sup>4</sup> En lo referido a la Unión Soviética, Juan Avilés Farré ha analizado las influencias soviéticas en España.<sup>5</sup> De más reciente publicación, los trabajos de Magdalena Garrido estudian el intercambio cultural entre España y la URSS.<sup>6</sup> Por último, el libro de Andrey Valerianovich Elpátievsky analiza minuciosamente la gestión de la Unión Soviética ante la llegada de estos exiliados. Las investigaciones de estos dos últimos autores, Garrido y Elpátievsky, destacan, precisamente, por contener interesantes aportaciones sobre los revolucionarios de Octubre refugiados en Rusia.<sup>7</sup>

---

<sup>1</sup> En Francia algunos revolucionarios no obtuvieron la condición de refugiado político y vivieron en situación irregular.

<sup>2</sup> Ceamanos Llorens, Roberto: “En transit: l’exil révolutionnaire d’octobre 1934 dans les Basses-Pyrénées”, en Laurent Dornel (dir.), *Passages et Frontières en Aquitaine: Expériences Migratoires, Lieux de Transit*, Pau, PUPPA, 2018, pp. 277-306, *El discurso bolchevique: el Parti Communiste Français y la Segunda República española (1931-1936)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010 y “L’exil révolutionnaire d’octobre 1934. Transit et surveillance de la frontière pyrénéenne”, en Gaspar, Diego (ed.), *Frontera. Pirineos*, en prensa.

<sup>3</sup> Ceamanos Llorens, Roberto, “Solidaridad antifascistas francesa y Octubre de 1934” *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 2020, online, <<http://journals.openedition.org/ceec/10296>> [Última Consulta 23/06/2021]

<sup>4</sup> García, Hugo, “¿Antifascismo o *ferrerada*?: la izquierda francesa y el octubre español de 1934”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 42.2 (2012), pp. 225-247 y Branciforte, Laura, *El Socorro Rojo Internacional (1923-1939). Relatos de solidaridad antifascista*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2011.

<sup>5</sup> Avilés Farré, Juan, *La fe que vino de Rusia: la revolución bolchevique y los españoles, 1917-1931*, Madrid, Biblioteca Nueva/UNED 1999.

<sup>6</sup> Garrido Caballero, Magdalena: “Las relaciones culturales hispano-soviéticas (1931-1939)”, *Ayer*, 2 (2009), pp. 191-217; “Las relaciones entre España y la Rusia Soviética durante la II República”, Tesis doctoral, Universidad de Murcia; 2006, y *Compañeros de viaje. Historia y memoria de las asociaciones de amistad hispano-soviéticas*, Murcia, Universidad de Murcia, 2009.

<sup>7</sup> Elpátievsky, Andrey Valerianovich, *La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación* (2ª Redacción complementaria), Madrid, Exterior, 2008.

Las fuentes primarias de esta investigación están constituidas por la prensa contemporánea. Hemos consultado los periódicos *Ahora* y *El Socialista*, aunque también hemos acudido a otros periódicos, que editaron noticias de interés como *Crónica*, *Heraldo de Madrid*, *El Sol*, *Pueblo Vasco*, *El Liberal*, *Le Populaire* y *L'Humanité*. Un segundo bloque de fuentes primarias consultadas son las memorias y entrevistas realizadas a participantes de la insurrección y del exilio, testimonios que nos permiten conocer sus vivencias de primera mano.

## 2. EL TRÁNSITO POR LOS PIRINEOS

Este exilio se inicia con la primera huida de los dirigentes de la insurrección asturiana que tuvo lugar el 11 de octubre de 1934 al disolverse el primer comité revolucionario.<sup>8</sup> La mañana del 6 de octubre comenzaron las batidas por los montes y las primeras detenciones. En algunos pueblos como Mondragón, se prohibió circular por las calles y la salida del municipio sin un salvoconducto para evitar que los revolucionarios huyeran a las montañas. Aun así, fueron muchos los insurrectos que se refugiaron, en gran parte aquellos que había ostentado responsabilidades y participado de forma destacada en los acontecimientos revolucionarios.<sup>9</sup>

En efecto, muchos de ellos se ocultaron en montes cerca de sus hogares, lo que les permitió valerse de las solidaridades familiares y vecinales para esconderse. De ello da fe el periódico *El Socialista* cuando informa que cuando las tropas de la República entraron en Oviedo muchos de los insurrectos huyeron hacia el monte de madrugada a la espera de los acontecimientos.<sup>10</sup> En esta línea, el periódico *Ahora* informa de que, tras la rendición de la cuenca minera de Asturias, los jefes de la rebelión huyeron a las montañas.<sup>11</sup> Un día después, el mismo periódico informa de que en el monte de Coya (Asturias) se refugiaban dos mil rebeldes.<sup>12</sup>

Chávez Nogales, en nombre de *Ahora*, es enviado a cubrir una información acerca de los fugitivos que se habían ocultado en Peña Mayor (Asturias). Era un grupo de unos cincuenta o sesenta hombres armados. El Gobierno había enviado aviones que pasaban por el monte y bombardeaban algunos repliegues del paisaje. En una de las aldeas de la montaña, Chaves Nogales preguntó a las mujeres si habían visto al grupo de hombres huidos, a lo que le contestaron que no había nadie. Las mujeres mentían para despistar a las fuerzas del orden. Muchos de los que se ocultaban eran sus propios maridos, hijos y familiares. Por las mañanas

---

<sup>8</sup>David Ruiz, *Octubre de 1934: revolución en la República española*, Madrid, Síntesis, 2008, p. 342.

<sup>9</sup>Juan Ramón Garai, *Celestino Uriarte. Clandestinidad y Resistencia comunista*, Tafalla, Txalaparta, 2008, p. 59.

<sup>10</sup>[s.n], «Cómo se inició la contienda revolucionaria con las acciones de Llanera y Olloniego», *El Socialista*, 18 de enero de 1936, p. 6.

<sup>11</sup>[s.n], «Noticias oficiales de la rendición de la cuenca minera de Asturias», *Ahora*, 20 de octubre de 1934, p. 4.

<sup>12</sup>[s.n], «Nuevos relatos de los desmanes cometidos en Asturias por los sediciosos», *Ahora*, 21 de octubre de 1934, p. 3.

estas mujeres debían subir las faldas de las montañas a recoger la leche de las majadas, aprovechando el recorrido para dar alimentos y provisiones a los huidos.<sup>13</sup>

El periódico *Ahora* informa de numerosas detenciones de revolucionarios que intentaron pasar la frontera entre el mes de noviembre y diciembre de 1934. El 15 de noviembre detuvieron en Portugal mientras huían en velero a los diputados Juan Tirado Figueroa y Crescenciano Bilbao Castellanos, y al presidente de la Casa de Pueblo de Huelva.<sup>14</sup> El 2 de diciembre se detiene al revolucionario que dirigió el asalto a la fábrica de cañones de Trubia cuando intentaba pasar la frontera por Irún.<sup>15</sup> Dos días después se detiene a González Peña, jefe de la Revolución en Asturias, junto con otros tres hombres más, que estaban escondidos en el pueblo minero de Ablaña (Asturias).<sup>16</sup> Finalmente, el 9 de diciembre fueron detenidos por las autoridades francesas dos revolucionarios que intentaban pasar la frontera y habían fabricado explosivos durante la insurrección asturiana.<sup>17</sup>

Como los anteriores revolucionarios que tomaron un velero en su fuga, están documentados en la prensa otros intentos de refugiarse en Portugal. Este país se encontraba desde 1926 bajo la dictadura de António de Oliveira Salazar, quien no simpatizaba con movimientos revolucionarios, por lo que devolvió al gobierno republicano español todos los insurrectos que llegaron a su territorio y pudo capturar. Así sucedió con un grupo de insurrectos con el médico socialista Ramón Tol a la cabeza, los cuales huyeron por los montes y fueron ayudados por amigos de Tol hasta conseguir alcanzar Galicia. Allí se separaron para no levantar sospechas y Tol pasó la frontera a portuguesa, donde embarcó hacia Francia.<sup>18</sup>

Algunos de los que fueron hechos presos consiguieron huir. Es el caso de tres mondragoneses encarcelados en el Fuerte de Guadalupe. El 11 de marzo de 1935 a las 8 de la mañana, al realizar el recuento los guardias, se dieron cuenta de la falta de Gerardo Ruiz de la Cuesta, Pedro Gallasteguir y Ventura Vega, sentenciados los dos primeros a pena de muerte y el último a prisión mayor. Los huidos lograron escapar gracias a la ayuda de sus abogados defensores hacia Francia, y de ahí a la Unión Soviética.<sup>19</sup>

El primer destino de este exilio fueron las grandes ciudades: Madrid y Barcelona para huir por Cataluña, y Bilbao y San Sebastián si lo hacían por el País Vasco o Navarra. Una vez

---

<sup>13</sup>Nogales, Chaves, «Lo que no debe quedar vivo bajo los escombros», *Ahora*, 27 de octubre de 1934, p. 5. Esta información también se encuentra en Manuel Chaves, José Díaz y Josep Pla, *Tres periodistas en la revolución de Asturias*, Barcelona, Libros de Asteroide, 2017, p. 219-222.

<sup>14</sup> [s.n.], «En aguas de Ayamonte ha sido apresado un velero a motor en el que huían los diputados señores Tirado y Bilbao, refugiados en Portugal», *Ahora*, 15 de noviembre de 1934, p. 3.

<sup>15</sup> [s.n.], «Cuando intentaba pasar la frontera por Irún fue detenido el revolucionario que dirigió el asalto a la fábrica de cañones de Trubia», *Ahora*, 2 de diciembre de 1934, p. 3.

<sup>16</sup> [s.n.], «En el pueblo minero de Ablaña ha sido detenido el diputado socialista González Peña, jefe de la revolución en Asturias», *Ahora*, 4 de diciembre de 1934, p. 3.

<sup>17</sup> [s.n.], «En Gijón fueron detenidos dos extremistas que se dedicaban a fabricar explosivos en gran escala durante el movimiento revolucionario», *Ahora*, 9 de diciembre de 1934, p. 3. Los nombres que no se especifican o que solo se menciona su apellido, es por la falta de información de las fuentes consultadas y por no haberlos podido localizar en ningún otro texto.

<sup>18</sup> José Canel, *Octubre rojo en Asturias*, Prólogo de José Díaz Fernández, Madrid, Agencia general de Librería y Artes Gráficas, 1935, p. 204.

<sup>19</sup> José Canel, *Octubre rojo en Asturias*, 1935, p. 69.

llegadas a estas ciudades, las organizaciones de izquierda —donde jugó un papel muy importante el Socorro Rojo Internacional (SRI)— les proporcionaban alojamiento, dinero y una cédula de identidad falsa para superar los controles policiales.<sup>20</sup> Los huidos se dirigían a una pequeña localidad fronteriza donde contactaban con los pasadores, contrabandistas que conocían la frontera y les ayudaban a cruzar clandestinamente los Pirineos.

La mayoría pasó los Pirineos por su parte vasca y navarra, al estar esa zona poco elevada y ofrecer diversos pasos de montaña apenas vigilados. A pesar de que el exilio coincidió con el invierno y, por tanto, era complicado el paso por las zonas pirenaicas durante esta época, había un cierto número de pasos que eran accesibles todo el año, especialmente en los Pirineos más occidentales, donde la altura y amplitud de la cordillera se reducían considerablemente. En este sentido, resultaba posible franquear los Pirineos por los senderos situados entre Hendaya y el Puerto de Portugaleta. Todas estas buenas condiciones geográficas coincidieron con la insuficiencia de medios por parte del Gobierno francés para vigilar adecuadamente la frontera. Esta situación desesperó a la prefectura, quien veía como, pese a sus esfuerzos, la situación les superaba, y muchos españoles lograron pasar la frontera eludiendo los sistemas de vigilancia.<sup>21</sup>

La segunda zona principal de tránsito fue los Pirineos Orientales. Tras un viaje a Madrid, los huidos se trasladaban a Cataluña, y de ahí pasaban a Francia. Muchos de los revolucionarios tomaron este camino, aunque era en ocasiones más costoso, porque la parte occidental contaba con mayor vigilancia. Hay que tener en cuenta que esta parte Oriental contaba con 230 kilómetros de frontera terrestre a lo que había que sumar 60 kilómetros de costa. Una vez que llegaban a Barcelona, accedían a una localidad fronteriza desde donde cruzaban la frontera, ayudados por las organizaciones de izquierdas y los pasadores.<sup>22</sup>

Aunque lo habitual fue llegar a través de estos pasos fronterizos sin vigilancia por el Pirineo Occidental y Oriental, en ocasiones se utilizó la vía marítima, escondidos en las bodegas de los barcos. En *El Socialista* se daba cuenta de los diversos intentos de huida por vía marítima de un grupo de revolucionarios, entre los que se encontraba Fulgencio Mateos, concejal socialista del Ayuntamiento de Bilbao. Las autoridades estaban especialmente interesadas en capturar a este socialista, sobre todo el gobernador de Vizcaya, Ángel Velarde. El artículo narra que estos hombres debían hacer tiempo escondidos en el bosque y, cuando se acercara la noche, acudir al puerto donde esperaba la embarcación que les llevaría a tierras francesas. Antes de que esto ocurriera, fueron sorprendidos por la Guardia Civil, pero Fulgencio Mateos y algunos otros aprovecharon un momento de confusión de las autoridades para huir hacia Castro Urdiales. Desde allí, una nueva embarcación que salía desde Bilbao les aseguró el viaje hasta Francia. Mateos y otro compañero comunista cogieron un autobús en

---

<sup>20</sup> Roberto Ceamanos, «L'exil révolutionnaire d'octobre 1934. Transit et sur veillance de la frontière pyrénéenne», en Gaspar, Diego (ed.), *Frontera. Pirineos*, en prensa, p. 3.

<sup>21</sup> Roberto Ceamanos, «En transit: l'exil révolutionnaire d'octobre 1934 dans les Basses-Pyrénées», en Laurent Dornel (dir.), *Passages et frontières en Aquitaine: Expériences migratoires, lieux de transit*, Pau, PUPPA, 2018, p. 279.

<sup>22</sup> Ceamanos, «L'exil révolutionnaire d'octobre...», p. 6.

Castro Urdiales con el riesgo que ello suponía. De hecho, al autobús le fue dado el alto por unos guardias civiles que les interrogaron y les pidieron los papeles, pero al tenerlos en regla les dejaron seguir. En Bilbao huyeron en una embarcación a motor, con la cual lograron alcanzar a duras penas tierras francesas. Allí, la autoridad gala los sometió a un breve interrogatorio para, finalmente, dictaminar que Fulgencio y el resto debían ser devueltos a España. Sin embargo, gracias a una conversación que el periódico no detalla, pudieron quedarse como refugiados en Francia.<sup>23</sup> Por lo tanto, solo conocemos la llegada con éxito de dos embarcaciones de insurrectos a Francia, lo que hace pensar en lo arriesgada que era esta idea pues además estaba prohibida la salida de todo barco de pesca desde España.

Otra de las vías utilizadas por los insurrectos para pasar la frontera pirenaica fue la ferroviaria. Si bien es cierto que esta vía podía parecer más peligrosa que los pasos de montaña, también gozaba de mayor accesibilidad, comodidad y rapidez. No parece que la vía férrea fuera una opción rocambolesca, pues los controles policiales que se establecían en los trenes no contaban con el tiempo suficiente para inspeccionar a todos los viajeros debido a la corta duración de las paradas. Por lo tanto, no había garantías de estos controles, algo que muchos revolucionarios utilizaron a su favor para pasar la frontera y llegar a territorio francés.<sup>24</sup>

Aunque se desconoce el número total de personas que lo intentaron, fueron numerosas las que lograron alcanzar Francia a pesar de los esfuerzos de las autoridades francesas para evitar el paso clandestino de refugiados. Esto se debió a causa de la falta de medios, circunstancia que causaba malestar entre los prefectos. La red de puestos aduaneros y de gendarmería diseminados por la frontera era insuficiente para vigilar de forma eficaz el tránsito de personas. Por otro lado, los efectivos policiales y de gendarmería eran escasos, además de que, en muchas ocasiones, no conocían bien el territorio. A esto se le sumaba que no se podía contar de manera decisiva con la actuación del servicio de aduanas, de guardas forestales y de la policía local, ya que estos cuerpos tenían sus propias funciones que poco tenían que ver con la vigilancia del tránsito de personas. Realmente, en los Pirineos occidentales el control solo era eficaz en Hendaya, donde los servicios de comisaría especial, las aduanas, sí que estaban a disposición de verificar la identidad de todos los viajeros a su paso por la frontera.<sup>25</sup>

Por añadidura, las propias autoridades francesas afirmaban que existía cierta desconfianza de la policía hacia los aduaneros, ya que se sospechaba que algunos de ellos eran sobornados por contrabandistas para permitir el paso irregular de mercancías y personas. Todas estas dificultades por parte de las autoridades francesas a la hora de controlar los pasos de frontera y el aumento de tránsito clandestino debido a los sucesos revolucionarios de octubre llevaron al Gobierno francés a reforzar la vigilancia y aumentar la coordinación con

---

<sup>23</sup> [s.n.], «Cómo ganaron tierra francesa varios socialistas y comunistas de Bilbao, entre los que se encontraba Fulgencio Mateos», *El Socialista*, 15 de enero de 1936, portada.

<sup>24</sup> Ceamanos, «En transit...», 2018, p. 281.

<sup>25</sup> Ceamanos, «L'exil révolutionnaire d'octobre...», p. 11.

las autoridades españolas. En este sentido, se convirtió en habitual la presencia de policías españoles en suelo francés para vigilar a los exiliados.<sup>26</sup>

### 3. EL EXILIO EN FRANCIA

El clima político francés no ayudó a acoger en condiciones a estos refugiados. La crisis económica internacional incrementó el ambiente de xenofobia que llevó al rechazo de los exiliados de octubre por una parte importante de la sociedad francesa y a la prevención de las autoridades a la hora de aceptar su estancia en Francia.

Todos los insurrectos detenidos en suelo francés debían ser conducidos ante el comisario divisionario al frente de la comisaría especial más próxima al lugar de su detención.<sup>27</sup> En el caso de que la policía francesa comprobara que alguno de los refugiados estaba acusado en España de algún delito se le devolvía inmediatamente a suelo español. Esta orden de devolución —*refoulement*— implicaba la obligación de abandonar Francia en un plazo muy breve. Si transcurrido ese plazo concedido no se había dejado voluntariamente el territorio y se localizaba al insurrecto de nuevo, se emitía entonces una orden de expulsión.<sup>28</sup> En total están documentadas 25 personas las que tuvieron orden de devolución a España, lo que hace pensar que fue una medida a la que se recurrió con cierta habitualidad.<sup>29</sup>

Sea por propia voluntad o por intervención de la policía francesa, los refugiados eran conducidos a las comisarías donde eran objeto de una investigación. La mayoría de los que pasaron por la zona de los Pirineos Occidentales fueron dirigidos a la comisaría especial de Hendaya y, en menor medida, a las de Bayona y Pau. Allí, atendiendo a las circunstancias personales, a las instrucciones del prefecto y al propio parecer de la autoridad implicada, se les reconocía o se les denegaba la condición de refugiado político.<sup>30</sup> En este sentido, fue importante la labor del *Comité des réfugiés socialistes espagnols*, con sede en París, fundado por Indalecio Prieto y presidido por José Cuesta Fernández. Cuando un huido alcanzaba suelo francés escribía inmediatamente a dicho comité, informándole de su llegada al territorio y este le enviaba con urgencia una carta para presentarla ante la comisaría especial. En ella, se indicaba que el recién llegado estaba perseguido en España por participar en la Revolución de Octubre.<sup>31</sup> A tenor de la documentación consultada, fueron 97 revolucionarios los que consiguieron la condición de refugiados políticos en Francia.<sup>32</sup>

En una entrevista hecha en 1985 a una serie de personalidades destacadas de la historia del País Vasco, Luis Abella, militante socialista participante en la Revolución de Octubre, narró que, además de la ayuda del citado comité, el partido Socialista les otorgaba 300 francos

---

<sup>26</sup> Ceamanos, «L'exil révolutionnaire d'octobre...», p. 12.

<sup>27</sup> Ceamanos, «En transit...», 2018, p. 282.

<sup>28</sup> Ceamanos, «L'exil révolutionnaire d'octobre...», p. 5.

<sup>29</sup> Anexo 1.

<sup>30</sup> Ceamanos, «En transit...», 2018, p. 283.

<sup>31</sup> Ceamanos, «L'exil révolutionnaire d'octobre...», p. 8.

<sup>32</sup> Anexo 2.

mensuales y les domiciliaba en casas particulares o en hoteles. La mayoría de los refugiados hacían vida comunitaria en los centros de sociabilidad política de Francia, como podían ser las sedes del Partido Socialista y el Comunista, sus sindicatos y la sede del SRI. Algunos, muy pocos, no participaron en esta vida militante, lo que les permitió integrarse más en la sociedad francesa y encontrar con mayor facilidad un empleo.<sup>33</sup>

Una vez admitida la condición de refugiado político, el objetivo de las autoridades francesas era alejar a este colectivo lo máximo posible de la frontera para evitar el deterioro de las relaciones con el Gobierno español. Por ello, en las circulares del 27 y 31 de octubre de 1934, el Ministerio del Interior ordenó a los prefectos que los refugiados debían fijar su domicilio en una localidad al norte del Loira, exceptuando la ciudad de París, aunque algunos consiguieron tramitar su estancia en dicho lugar y los hubo que se establecieron en la capital francesa de manera irregular.<sup>34</sup> Es el caso de la información proporcionada en un artículo del periódico *Ahora*, la cual señala que Francia advierte a Indalecio Prieto de que si desea residir en Francia deberá hacerlo al norte del Loira.<sup>35</sup>

Pronto cundiría el descontento entre los refugiados políticos españoles desplazados al norte del Loira y algunos empezaron a abandonar las ciudades donde se habían instalado. Y es que la realidad de muchos de estos refugiados era de miseria y dificultades, por lo que el Ministerio del Interior decidió autorizar, en algunos casos, su estancia en un departamento más próximo a la frontera española por motivos familiares o de salud. Pero, a pesar de estas excepciones, por lo general, las autoridades francesas fueron rígidas con los refugiados políticos españoles que incumplían el imperativo de mantenerse al norte del Loira, llegando a ordenar su inmediato retorno a sus territorios o, incluso, su expulsión a un tercer país — Bélgica habitualmente— si incumplían la normativa.<sup>36</sup>

Lo cierto es que el Gobierno francés se preocupó mucho por evitar una expansión de las ideas revolucionarias en su territorio. En este sentido, se prohibió a los refugiados realizar cualquier tipo de actividad política en Francia, alejándolos así de la vida política francesa.

Por su parte, fueron muchos los comités que se organizaron y realizaron diversas actividades como manifestaciones y envíos de delegaciones a las embajadas en apoyo a los represaliados y exiliados de la Revolución de Octubre. La solidaridad desplegada fue un paso efectivo en el avance hacia la unidad de la izquierda, que culminará con la conformación de los frentes populares a ambos lados de los Pirineos.

Ya hemos mencionado el *Comité des réfugiés socialistes espagnols*, constituido por el PSOE, que a la altura de enero de 1936 ayudaba a 150 refugiados políticos residentes en

---

<sup>33</sup>Marga Otaegui y Xosé Estévez, *Protagonistas de la historia vasca, 1923-1950*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 1985, p. 51.

<sup>34</sup> Roberto Ceamanos, «Solidaridad antifascista francesa y Octubre de 1934», *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine*, 2020, en línea, <<http://journals.openedition.org/ceec/10296>> [última consulta: 29/03/2021] p. 9.

<sup>35</sup> [s.n.], «El Gobierno francés ha indicado al señor Prieto que, si desea residir en Francia, ha de hacerlo en cualquier región al Norte del Loire», *Ahora*, 31 de octubre de 1934, p. 9.

<sup>36</sup> Ceamanos, «En transit...», 2018, p. 288.

Francia. Este comité contó con el beneplácito de la administración francesa, ya que evitaba a las autoridades tener que hacerse cargo de ellos.<sup>37</sup> Sin embargo, a pesar de la gran labor de este comité, la aportación solidaria de la Internacional Socialista (IS) y los partidos socialistas de Europa occidental estuvo por debajo de la ofrecida por las organizaciones comunistas.<sup>38</sup> El auxilio comunista estuvo canalizado por el SRI, el cual se ocupó de la ayuda urgente a los refugiados españoles junto con los partidos y sindicatos. Esta tarea encontró muchas trabas por parte del gobierno francés, que vigilaba estrechamente las actividades del PCF.<sup>39</sup> A finales de octubre, el SRI afirmaba haber recibido ya 200.000 francos de ayuda para las víctimas de Octubre, de ellos 100.000 procedentes de Francia y 50.000 de Inglaterra.<sup>40</sup> A estos debemos añadir la importante labor del *Groupe des Amis de l'Espagne* (GAE) –con sede en París y presidido por Élie Faure– y el *Comité populaire d'aide à toutes les victimes du fascisme en Espagne* (CPA) –fundado en París el 7 de noviembre de 1934–.

En cuanto al repertorio de protesta encontramos una gran amalgama de actividades. Las peticiones al gobierno español y a sus representantes en Francia se realizaron por medio de telegramas, recogida de firmas y escritos en la prensa. Otra forma de presionar al gobierno español fue el envío de delegaciones a España para conocer de primera mano la situación de los presos, denunciar los posibles excesos y fiscalizar los juicios. De ello da cuenta el periódico *Ahora*, el cual señala que el 16 de noviembre de 1934 una comisión francesa — formada por el abogado de la *Association Juridique Internationale* (AJI), Bourthoumieux— fue a valorar los sucesos de Octubre.<sup>41</sup> El artículo informa que la llegada de estos comisionados produjo gran indignación entre las autoridades y parte de la población española, lo que hizo que la comisión abandonara precipitadamente Oviedo ante la hostilidad con la que fue acogida.<sup>42</sup> Dos días después, el 18 de noviembre, *L'Humanité* recogía esta misma noticia con una foto de los comisionados.<sup>43</sup>

La prensa jugó un papel fundamental en las acciones de solidaridad. Por parte de la prensa comunista destacaba *L'Humanité*, seguido de *Monde* y *Cahiers du Bolchévisme*, y de las publicaciones socialistas *Le Populaire* y *Le Peuple*. Desde España, cuando se levantó la suspensión a la prensa obrera y de izquierdas, *El Socialista* comenzó a publicar de nuevo el 18 de diciembre de 1935, número que dedicó una columna a los que se tuvieron que expatriar tras el fracaso de la Revolución de Octubre. Cabe mencionar que dicha columna no dejaba

---

<sup>37</sup> Ceamanos, «Solidaridad antifascista...», 2020, p. 7.

<sup>38</sup> José Luis Martín Ramos, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015, p. 103.

<sup>39</sup> Laura Branciforte, *El Socorro Rojo Internacional (1929-1939). Relatos de la solidaridad antifascista*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2011, p. 202.

<sup>40</sup> Roberto Ceamanos, *El discurso bolchevique. El Parti Communiste Français y la Segunda República española (1931-1936)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010, p. 184.

<sup>41</sup> La AJI fue una organización cercana a la Internacional Comunista que brindaba asistencia a activistas de izquierda, fundada en 1929 y disuelta en 1939.

<sup>42</sup> [s.n], «La comisión inglesa y francesa que pretendían investigar lo ocurrido en Asturias abandona precipitadamente Oviedo ante la hostilidad con que fue acogida por la población», *Ahora*, 16 de noviembre de 1934, p.3.

<sup>43</sup> *L'Humanité*, 18 de noviembre de 1934, p. 3, *apud* Roberto Ceamanos, *El discurso bolchevique...*, 2010, p. 190. Véase anexo 3.

bien parados a las autoridades francesas, de las que se decía “que reservan todas sus facilidades, más de las que la cortesía justifica, para los conspiradores monárquicos”.<sup>44</sup> El 2 de enero, este mismo periódico abría los donativos para los presos o perseguidos.<sup>45</sup> De esta forma, podemos determinar que también desde España se intentó, en la medida de lo posible, desplegar actividades solidarias para los refugiados de Octubre.

Los mítines públicos fueron la principal forma de protesta y propaganda, los mismos donde se gestaría poco después el Frente Popular.<sup>46</sup> Destacaron los organizados por el PCF en Bayona, Toulouse, Perpiñán, Narbona y otras ciudades del Midi francés para pedir la liberación de los prisioneros de Asturias, actos que provocaron protestas por parte del embajador español.<sup>47</sup> La composición del movimiento varió de acuerdo con la fisonomía de la izquierda en las distintas regiones. En cuanto a la morfología de las protestas, hasta bien entrado 1935, se identificaron con el discurso revolucionario del PCF. Sin embargo, estas alusiones a la revolución desaparecieron progresivamente a raíz del pacto entre la SFIO y el PCF a principios de julio.<sup>48</sup>

#### 4. EL EXILIO EN LA UNIÓN SOVIÉTICA

Para poder emigrar a la URSS debía solicitarse la entrada por parte del país o de las organizaciones con personas interesadas en entrar. De ello da cuenta la lista, con fecha 21 de octubre de 1935, que presentó el PSOE para solicitar que 45 socialistas españoles fuesen acogidos en la Unión Soviética.<sup>49</sup> A pesar de esta solicitud que atestigua que el PSOE se encargó de gestionar los exilios a la URSS, un acta de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista del 14 de octubre de 1934 señala que dicho partido se negó a colaborar en los procesos de emigración a la URSS por parte de militantes socialistas.<sup>50</sup> Al ser esta acta de fecha temprana, todo apunta a que habría un giro en la política socialista con respecto a tramitar estas solicitudes, seguramente debido a la aproximación que, según hemos comentado anteriormente, se produjo en estas fechas entre socialistas y comunistas.

El Comité de Refugiados Políticos de la Unión Soviética tenía establecidas las siguientes tareas: separar concienzudamente la emigración política de la económica, comprobar el motivo original de la emigración de cada persona y prestarles una primera ayuda de carácter material, moral, jurídico y médico. En este sentido, eran pocos los refugiados que disfrutaban de un breve descanso provisional en las casas de la emigración

---

<sup>44</sup> [s.n], *El Socialista*, 18 de diciembre de 1935, p. 3.

<sup>45</sup> [s.n], *El Socialista*, 2 de enero de 1936, p. 3.

<sup>46</sup> Hugo García, «¿Antifascismo o *ferrerada*? la izquierda francesa y el octubre español de 1934», *Mélanges de la Casa de Velázquez* 42.2 (2012), pp. 225-247, p. 233. Véase anexo 4.

<sup>47</sup> Ceamanos, *El discurso bolchevique...* 2010, p. 184.

<sup>48</sup> Hugo García, «¿Antifascismo...», 2012, p. 231.

<sup>49</sup> Anexo 5.

<sup>50</sup> Acta CE-PSOE, 14-VIII-1934. AFPI *apud* José Luis Martín, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, Barcelona, Pasado y Presente, 2015, p. 103.

política en calidad de huéspedes. La mayoría de ellos eran distribuidos rápidamente por fábricas o lugares de oferta de trabajo de agricultura.<sup>51</sup>

Un testimonio de excepcional valor es la entrevista realizada en la revista *Crónica* a seis exiliados en la URSS, los cuales mencionan que nada más llegar a Moscú los instalaron en un espléndido hotel situado en la Plaza Roja. Los que venían enfermos fueron trasladados a los sanatorios del Cáucaso y de Crimea. Refieren que cincuenta de ellos se dirigieron a Ucrania para trabajar en una fábrica de grandes locomotoras, donde trabajaban 32.000 obreros y se fabricaban dos locomotoras diarias. Incluso dicen que algunos de los españoles se pusieron rápidamente en condiciones de adquirir la condición de *estajovínistas* y superaron el plan normal de producción en un 250 por cien, y hasta en un 380 por cien.<sup>52</sup>

El lento fluir de exiliados hacia la URSS fue coordinado por Margarita Nelken y los cuadros del Partido Comunista. Primero se desplazaron los dirigentes del PCE en Asturias, Carlos Vega y José Lafuentes; posteriormente, los socialistas Graciano Antuñay Martínez Dutor, guiados por el interés de conocer la realidad de la situación soviética; por parte de los anarquistas se trasladaron Horacio Argüelles y Roberto Blanco; y, finalmente, se desplazó un numeroso grupo de comunistas de base entre los que se encontraban Ángel Álvarez y Wenceslao Roces.<sup>53</sup> La revista *Crónica* narra que los exiliados permanecieron en condiciones pésimas de tres a siete meses en Francia, para posteriormente, bien por vía marítima o bien por vía ferroviaria, desplazarse hasta Moscú, donde la acogida, según comentan, no pudo ser mejor.<sup>54</sup> David Ruiz menciona que José Lafuente, del PCE, con ayuda del SRI, logró llegar con un automóvil a la Unión Soviética.<sup>55</sup>

Una carta de unos exiliados muestra que otra de las vías de escape hacia la URSS fue por mar en un barco a vapor soviético llamado *Rion*:

Los abajo firmantes, obreros revolucionarios españoles –socialistas y comunistas– al abandonar el puerto de Marsella en dirección a la URSS, patria del proletariado mundial, saludamos al capitán, oficialidad, tripulación y personal auxiliar soviético RION, saludo que hacemos extensivo a todo el proletariado de la Unión Soviética (...) Después de la experiencia vivida por nosotros en las jornadas revolucionarias de octubre del año que acaba de finalizar y con las enseñanzas que no dudamos en recoger de nuestros camaradas rusos durante nuestra estancia en la Unión Soviética prometemos continuar trabajando por el próximo y seguro triunfo de la revolución en España (...) Admiramos a la vez la disciplina revolucionaria y métodos de trabajo de que están dando pruebas el capitán y todo el personal del vapor Rion (...) Significamos también nuestro agradecimiento a todo el personal del barco por las

---

<sup>51</sup> Elpátievsky, *La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación* (2º Redacción complementaria), Madrid, Exterior, 2008, p. 42.

<sup>52</sup> Rafael Martínez Gandía, «Cómo salieron de España, cómo llegaron a Moscú, cómo han vivido en la URSS y cómo han regresado a la Patria ciento veintiún obreros que tuvieron que expatriarse a consecuencia de los sucesos revolucionarios de Octubre de 1934», *Crónica*, 3 de mayo de 1936, p. 10.

<sup>53</sup> Paco Ignacio Taibo, *Asturias, octubre 1934*, Barcelona, Crítica, 2013, p. 594.

<sup>54</sup> Rafael Martínez Gandía, «Cómo salieron de España...», *Crónica*, 3 de mayo de 1936, p. 10.

<sup>55</sup> David Ruiz, *Octubre de 1934...2008*, p. 342.

muestras de simpatía y el buen trato que somos objeto desde nuestra entrada en el Rion.<sup>56</sup>

Esta carta nos señala varias cosas de interés. Hubo también socialistas, además de comunistas, entre quienes se embarcaron hacia la URSS para buscar refugio. La vía marítima a través del puerto de Marsella fue una segunda opción de huida, lo que indica que no solo se utilizaron los puertos normandos para ir a la URSS, sino también la vía del Mediterráneo. Además, en la carta dejan constancia de las enseñanzas que esperaban obtener de su estancia en la Unión Soviética, algo que la propia URSS utilizaba en su beneficio.

Los datos recogidos en la entrevista *Crónica* y los proporcionados por Elpátievsky nos señalan que fue en la primavera de 1935 cuando comenzaron a llegar los primeros grupos de refugiados a la Unión Soviética, y que esta llegada se prolongaría hasta el verano de ese mismo año. De hecho, si comprobamos las listas de grupos de personas que solicitaban ser acogidos como refugiados políticos por la Unión Soviética, vemos que a fecha de 21 de octubre seguían solicitando la entrada.<sup>57</sup> La mayoría de estos exiliados fueron enviados a Donéts (Ucrania) —donde trabajaron desde septiembre de 1935 hasta marzo de 1936 en una fábrica de construcción de locomotoras en Lugansk (Ucrania) y en una mina en Grishin (Ucrania)—, pero no todos. Margarita Nelken, su hija y su yerno vivieron todo el tiempo que estuvieron en la URSS en Moscú.<sup>58</sup> Normalmente, estos refugiados vivían en las casas nuevas de las fábricas donde trabajaban, en las cuales disfrutaban de radio, baño, calefacción y teléfono.<sup>59</sup>

En cuanto a la composición de estos refugiados políticos, podemos estudiarla a través de una lista creada entre el 15 y 31 de agosto de 1935 para la obtención de 25 rublos.<sup>60</sup> De esta lista podemos concluir que la mayoría de ellos eran hombres, pero que, sí que encontramos alguna mujer. Además de las ya citadas Margarita Nelken y Dolores Ibárruri, en esta lista encontramos en el número 12 a una tal Carmen Díaz y en el 49 a Oliva González.

En agosto de 1935 fueron enviados a Donéts (Ucrania) los datos de 68 españoles refugiados.<sup>61</sup> En esta lista se señala el nombre, el año de nacimiento, la profesión, la afiliación partidaria y el lugar de destino de estos exiliados. Podemos establecer que el perfil de estos refugiados era el de un joven entre los 20 y los 30 años, siendo los más jóvenes de 14 años y los más avanzados en edad de 46 años. Nuevamente, nos encontramos con tres mujeres. Y, como ya indicábamos, entre los refugiados a la URSS abundan los socialistas. Esto se explica por el comentado proceso de bolchevización que experimenta un sector del PSOE, que atrajo

---

<sup>56</sup> RGASPI. F. 495, op. 120, d. 110, l. 1. «Al entrar en el año 1935. Salud y gratitud proletaria». A bordo del Rion, 1 de enero de 1935, *apud* Magdalena Garrido «Las relaciones entre España y la Rusia soviética durante la II República», cap. 4 de la tesis doctoral *Las relaciones de España y la Unión Soviética a través de las Asociaciones de Amistad en el siglo XX*. Murcia, Universidad de Murcia, 2006, p. 235.

<sup>57</sup> Anexo 5.

<sup>58</sup> Elpátievsky, *La emigración...*, 2008, p. 56. Véase anexo 12.

<sup>59</sup> Rafael Martínez Gandía, «Cómo salieron de España...», *Crónica*, 3 de mayo de 1936, p. 10.

<sup>60</sup> Información obtenida a partir del anexo 6.

<sup>61</sup> Información obtenida a partir del anexo 7.

a algunos socialistas al ideario de la Unión Soviética y, como consecuencia, a elegirla como lugar de refugio.

Si atendemos a los datos recogidos en varios periódicos que indican la llegada de 121 refugiados procedentes de la URSS con el triunfo del Frente Popular en 1936, y sumamos que después llegaron algunas más y también hubo quienes nunca regresaron, podemos establecer que el total de refugiados pudo ascender a unos 200.<sup>62</sup>

Además de emplear a estos refugiados en fábricas, la Unión Soviética trató cuidadosamente el aspecto cultural. Estudiaron ruso y tomaron diferentes clases en la Universidad.<sup>63</sup> Incluso algunos llegaron a dominar el idioma con relativa fluidez. También visitaron teatros, cines, clubs y fábricas. Estas excursiones eran algo común. Con ello, la URSS pretendía enseñar a los refugiados los logros de la construcción socialista.<sup>64</sup> Visitaban fábricas, koljós y casas infantiles.<sup>65</sup> De este modo, al observar estos exiliados con sus propios ojos la “grandeza” de la patria del proletariado podrían contarla una vez regresaran. En la entrevista concedida a *Crónica* explican que antes de volver a España se organizaron en tres grupos para conocer la Unión Soviética. Uno recorrió Ucrania y la península de Crimea. El segundo de ellos visitó la zona minera de Ucrania y pasó siete días en Leningrado. Allí vieron los lugares históricos de la Revolución Rusa, la fortaleza de los zares Pedro y Pablo y el palacio donde murió Rasputín. El tercer grupo salió de Moscú y viajaron 8.000 kilómetros por Siberia.

Estos refugiados mencionan a su regreso que la educación en la URSS era distinta a la de España por el nivel cultural al que podía acceder la clase obrera, imposible de encontrar en otros países. A esto se le añadía el deporte, que era practicado con mucha frecuencia: voleibol, tenis, fútbol y deportes de nieve contaban con un gran número de adeptos. En cuanto a espectáculos, los soviéticos preferían la ópera y el ballet. Además, estaban muy interesados en el arte español. El cine, explicaban estos exiliados, tenía una misión casi exclusivamente educativa y cultural, aunque también proyectaban algunas películas extranjeras, principalmente norteamericanas.<sup>66</sup> Algo que les dejó especialmente impresionados fue el Parque de la Cultura de Moscú, el cual definían de la siguiente forma:

Tiene una extensión de catorce kilómetros cuadrados, y en su recinto se encuentran las atracciones y espectáculos más diversos: teatro griego, al aire libre; teatro cerrado, dos cines, un circo, veintitantas estradas de arte puro ruso, una docena de bandas de música, plataformas para danzas colectivas, campos de *sport*, canoas, restaurantes, globos cautivos, exposiciones, clubs, etc., etc. Hay una torre de 30 metros de altura,

---

<sup>62</sup> Los datos de la llegada de 121 refugiados desde la Unión Soviética los encontramos en varios periódicos: *El Socialista*, 24 de abril de 1936, p. 1, *El Socialista*, 25 de abril de 1936, p. 2, *El Socialista*, 28 de abril de 1936, p. 3, *Ahora*, 25 de abril de 1934, p. 2, *El Sol*, 25 de abril de 1936, p. 4, *Pueblo Vasco*, 25 de abril de 1936, p. 3, *El Liberal*, 25 de abril de 1936.

<sup>63</sup> Paco Ignacio Taibo, *Asturias...* 2013, p. 594.

<sup>64</sup> Elpátievsky, *La emigración...* 2008, p. 55.

<sup>65</sup> Los *koljós* son explotaciones agrícolas de carácter cooperativo en el antiguo sistema soviético. Se crearon a partir de 1932 para colectivizar la agricultura soviética.

<sup>66</sup> Rafael Martínez Gandía, «Cómo salieron de España...», *Crónica*, 3 de mayo de 1936, p. 10.

desde la que se pueden arrojar, en paracaídas, todos los que lo deseen. Algunos de los obreros españoles utilizaron estos paracaídas, en los que, además de los hombres, se tiran las muchachas y los niños.<sup>67</sup>

Otra de las cosas que mencionan estos exiliados y de la cual quedaron gratamente sorprendidos fue la situación de la mujer en la Unión Soviética. Explicaban que la mujer estaba completamente emancipada y considerada por igual al hombre en todos sus derechos.<sup>68</sup>

Sobre el trabajo desempeñado por los exiliados en la URSS, sus cartas a España desde los lugares de trabajo dejan constancia del ejemplo de producción soviético y de las pautas de la IC. Asimismo, en todas sus comunicaciones está presente el aliento dirigido a la lucha obrera y una valoración positiva de su experiencia en el país de los soviets. Los 54 emigrados políticos españoles de la población de Vorochivgrado ofrecían las siguientes impresiones de las fábricas:

Nuestras fábricas —pudimos verlo desde el primer momento— no tenían semejanza alguna con las capitalistas. El celo, el entusiasmo constructivo de los obreros nos sorprendieron agudamente.

Un día del mes de septiembre de 1935, a la hora de comer, el altavoz de la radio da una noticia que provoca entusiastas comentarios en nuestros vecinos de restoran— “¿Qué pasa?” preguntamos. —“Que Alexis Stajanov ha batido todos los records de ayer extrayendo en la jornada de hoy 22 toneladas de carbón” [...].

Nosotros, colectivo español, en estos meses de trabajo hemos dado ya más de una docena de obreros estajanovistas al grandioso movimiento, debían de señalarse aquí que algunos camaradas están emplazados en una profesión nueva para ellos [...].<sup>69</sup>

El colectivo de exiliados españoles trabajó activamente con los comunistas soviéticos. Algunos ingresaron en el Partido Comunista Ruso y en la Escuela Internacional Leninista. En términos generales, la impresión que tenían los soviéticos del colectivo español fue positiva.<sup>70</sup>

En la correspondencia de los refugiados podemos observar su admiración hacia el país de los soviets. Enviaron a España noticias y publicaciones sobre la URSS que contribuyeron al aumento del interés por ella.<sup>71</sup> Sin embargo, no todas las opiniones fueron positivas. La gratitud por la ayuda que les proporcionó la URSS no estuvo exenta de experiencias no tan buenas sobre la realidad soviética. Hubo conflictos con los exiliados, e, incluso, algunos fueron acusados de desviacionismo.<sup>72</sup> Si bien es cierto que, en general, los comunistas españoles refugiados tuvieron una impresión bastante positiva y trabajaron políticamente

---

<sup>67</sup> Rafael Martínez Gandía, «Cómo salieron de España...», *Crónica*, 3 de mayo de 1936, p. 10.

<sup>68</sup> Rafael Martínez, «Cómo salieron de España...», *Crónica*, 3 de mayo de 1936, p. 10.

<sup>69</sup> RGASPI. F. 495, op. 120, d. 125, l. 19-20. «A los obreros de España y de países hispanoamericanos. El movimiento stajanovista». Carta desde Vorochilovgrado (Ucrania), 4 de marzo de 1936, *apud* Magdalena Garrido Caballero, «Las relaciones entre España...», 2006, p. 236.

<sup>70</sup> Magdalena Garrido, *Compañeros de viaje. Historia y memoria de las asociaciones de amistad hispano-soviéticas*, Murcia, Universidad de Murcia, 2009, p. 37.

<sup>71</sup> Elpátievsky, *La emigración...* 2008, p. 47.

<sup>72</sup> Magdalena Garrido, «Las relaciones culturales hispano-soviéticas (1931-1939)», *Ayer*, 2 (2009), p. 198.

junto a los soviéticos en el colectivo español, los socialistas se llevaron un sentimiento más negativo. Algunos de ellos señalaron que no se les había tomado en consideración para los trabajos a los que se les designó durante su estancia como refugiados; otros, se mostraron desilusionados al comprobar por sí mismos que la URSS no era el paraíso que habían imaginado.<sup>73</sup> Una de las quejas principales fueron las duras condiciones de trabajo, la rígida disciplina y los bajos salarios, lo que acabó provocando actos de indisciplina entre los emigrados españoles. No obstante, todavía no habíamos llegado a los extremos de represión que sufrirán algunos comunistas que lleguen a la Unión Soviética tras la guerra civil.<sup>74</sup>

La huella que dejó su estancia en la URSS entre los refugiados de Octubre la podemos apreciar cuando, años después, Paulina Abramson, en su periplo por la geografía española durante la Guerra Civil, encontró rastros de esta estancia soviética entre los refugiados que habían trabajado en la cuenca minera de Donéts. Localizó el uso de nombres rusos comunes como Akilina o Agripina. Los refugiados habían incorporado palabras rusas a su vocabulario e, incluso, contaban con recuerdos traídos de la URSS.<sup>75</sup> Esta experiencia también les marcó ideológicamente. Los exiliados de Octubre, tomaron buena nota de lo que significaba la solidaridad obrera y la lucha internacional del proletariado y adquirieron conciencia de la situación internacional.

## 5. AMNISTÍA Y RETORNO

En cuanto se conocieron los resultados de las elecciones en febrero de 1936, las izquierdas exigieron la amnistía para los represaliados de Octubre y el restablecimiento en sus cargos de todos aquellos que habían sido destituidos a raíz de estos sucesos. La demanda de amnistía había jugado un papel central en la campaña del Frente Popular. También las masas populares estaban ejerciendo presión en la calle por la liberación de los presos y el retorno de los exiliados. De este modo, se tomó la decisión de acelerar el decreto de amnistía. En circunstancias normales, la amnistía tendría que haber sido aprobada por las nuevas Cortes una vez realizada la segunda vuelta en marzo, lo que significaba un largo tiempo de espera para los presos, exiliados, familias y organizaciones. Ante esto, Azaña convirtió la amnistía no ya en una reivindicación de parte, sino en un asunto de Estado. Planteó la aprobación urgente del decreto a la Diputación Permanente de las Cortes disueltas, en funciones hasta la constitución de las nuevas. Era una cuestión arriesgada, pues esta Diputación estaba dominada por la derecha. A pesar de ello, el temor de la extensión de las movilizaciones impidió que se produjera una oposición significativa. El decreto de amnistía quedó aprobado por unanimidad el 21 de febrero y aquella misma noche fue firmado por Alcalá Zamora.<sup>76</sup>

---

<sup>73</sup> Magdalena Garrido, «Las relaciones culturales hispano-soviéticas (1931-1939)», *Ayer*, 2 (2009), p. 198.

<sup>74</sup> Luiza Lordache, *Republicanos españoles en el gulag (1939-1956)*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2008; y *En el Gulag. Españoles republicanos en los campos de concentración de Stalin*, Barcelona, RBA Libros, 2014.

<sup>75</sup> Magdalena Garrido, *Compañeros de viaje. Historia y memoria de las asociaciones de amistad...*, 2009, p.106.

<sup>76</sup> José Luis Martín, *El Frente Popular...*, 2015, p. 155.

Al día siguiente de la aprobación del decreto, el Ministerio de la Guerra ordenaba que se aplicara de oficio en la jurisdicción militar con carácter urgente, poniendo inmediatamente en libertad a aquellos a quienes alcanzaran sus beneficios.<sup>77</sup> Desde ese momento empieza a haber un movimiento de refugiados que vuelven a España y, por el contrario, conservadores que, ante las nuevas circunstancias políticas, marchan a Francia y Portugal. Antes de que se comunicara oficialmente la aplicación de la amnistía, muchos exiliados ya empezaron a retornar y a reincorporarse en sus puestos de trabajo casi de inmediato.<sup>78</sup> Solo dos días después del decreto, *El Socialista* informaba del regreso a suelo español de un grupo de exiliados donde se encontraban Belarmino Tomás y Graciano Antuña.<sup>79</sup> *Ahora* destaca también la llegada de las personalidades citadas.<sup>80</sup> Estos dos revolucionarios cruzaron la frontera en un automóvil hasta llegar a Sama, donde les acogió un gran número de personas que llenaron la carretera a lo largo de tres o cuatro kilómetros.<sup>81</sup> En ambos periódicos se señala que estos exiliados llegan desde Francia, lo que resulta llamativo porque sabemos que Graciano Antuña estuvo refugiado en la Unión Soviética. Esto se podría explicar porque Antuña, como se ha mencionado anteriormente, fue crítico con la situación de la URSS, por lo que se encontraría en Francia al conocer la convocatoria de elecciones para, una vez se decretara la amnistía, poder regresar más temprano a España.

Martínez Dutor, —político, sindicalista y militar español que ejerció como técnico militar del consejo revolucionario obrero en Octubre de 1934— llegó a Oviedo el 23 de febrero en el tren expreso, mientras que una manifestación le recibió la estación.<sup>82</sup> El 26 de febrero de 1936 también regresó un grupo de comunistas exiliados en Francia a Barcelona. El ex diputado Ventosa Roig, los capitanes Menéndez y Segarra y Pere Valldeoriola—anterior delegado territorial en Lérida— llegaron a Barcelona a la una de la tarde. Aunque era un regreso que no se esperaba, fueron recibidos con entusiasmo. En la noticia se señala que este grupo de personas estaba refugiado en Bruselas.<sup>83</sup> De este modo, podemos afirmar la presencia de refugiados en Bélgica. Fue el caso de Belarmino Tomás, Herminio Álvarez Iglesias y otros dirigentes comunistas, anarquistas y socialistas, que posteriormente regresaron a París.

Pero más allá de estas noticias, que suelen ser breves y no aportan más información que la expuesta, los periódicos apenas informan sobre la llegada de exiliados desde Francia. Esta falta de entusiasmo por comunicar ya no solo el retorno, sino las vivencias de los insurrectos en el extranjero, es algo que llama la atención, sobre todo desde la prensa socialista. Este poco interés por informar acerca de la llegada de refugiados contrasta con el número elevadísimo de noticias acerca de la liberación de los presos. También los dirigentes

---

<sup>77</sup> Sandra Souto, «Y ¿Madrid? ¿Qué hace Madrid?». *Movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*, Madrid, Siglo XXI, 2004, p. 391.

<sup>78</sup> Juan Ramón Garai, *Celestino Uriarte...* 2008, p. 77.

<sup>79</sup> [s.n], «Belarmino Tomás y Graciano Antuña, en España», *El Socialista*, 23 de febrero de 1936, portada.

<sup>80</sup> [s.n], «Continúan llegando revolucionarios refugiados en Francia», *Ahora*, 23 de febrero de 1936, p. 8.

<sup>81</sup> Taibo, Paco Ignacio, *Asturias...* 2013, p. 624.

<sup>82</sup> Taibo, Paco Ignacio, *Asturias...* 2013, p. 624.

<sup>83</sup> [s.n], «El regreso triunfal de los presos a sus hogares», *El Socialista*, 26 de febrero de 1936, p. 4.

presos, como González Peña, acaparan más interés que los dirigentes exiliados, como Belarmino Tomás o Graciano Antuña.

En cuanto a los refugiados en la Unión Soviética, sabemos que retornaron más tarde. Si los revolucionarios que buscaron refugio en Francia apenas tardaron unos días en comenzar el retorno España, los procedentes de la URSS no empezaron a llegar hasta finales de abril. Los exiliados en el país de los soviets conocieron la noticia de la victoria del Frente Popular a través de Radio Moscú, cuando celebraban una fiesta de confraternidad con unos camaradas alemanes. Fue entonces cuando comenzaron los preparativos y las gestiones para emprender la vuelta.<sup>84</sup>

El 1 de abril se realizó una calurosa despedida a los españoles refugiados en la Unión Soviética que regresaban a su hogar. Fueron recibidos por el jefe de los Sindicatos soviéticos, el camarada Sokvernik, cambiándose entre este y los españoles frases de mutuo afecto. Asimismo, Sokvernik dijo a los marxistas españoles que no olvidaran el afecto y el cariño con que se seguía en la URSS la causa de todos los trabajadores.<sup>85</sup> El 5 de abril terminaron las despedidas oficiales en la URSS a los españoles que regresaban a su país. Estos refugiados enviaron dos cartas: una a Dimitrov y otra a Stalin, firmadas por 79 exiliados que habían seguido la línea marxista. Además de estas 79 personas, en el momento de la salida a España habían sido reunidas 42 personas más que no firmaron el documento.<sup>86</sup> En total, fueron 121 exiliados los que retornaron a bordo del buque soviético Félix Dzerjinsky.<sup>87</sup>

En la entrevista de *Crónica* se comenta que lo ideal hubiera sido regresar por vía férrea, pero Austria, Alemania y Polonia pusieron inconvenientes para el visado de pasaportes. Tuvieron que ir en barco desde Leningrado hasta Londres. Atravesaron el paso de Calais y llegaron a París, donde permanecieron dos días hasta retomar el regreso a España. Allí pasaron unas horas en San Sebastián, medio día en El Escorial y, por fin, llegaron a Madrid, donde fueron recibidos por una multitud de gente.<sup>88</sup>

El 26 de abril *El Socialista* informaba que estos refugiados se encontraban en la frontera pirenaica, esperando para pasar a España y llegar a Madrid, donde saludarían al pueblo madrileño invitados por el SRI. El SRI hizo gestiones con el Ayuntamiento de Madrid, la Diputación Provincial y el Gobierno para que lo ayudasen con los gastos. El Ayuntamiento le entregó 2.000 pesetas. Asimismo, El SRI rogó a todas las organizaciones y partidos y al pueblo madrileño que acudiesen a recibir a estos exiliados. También acudió la banda municipal, el Ayuntamiento, la Diputación y representantes del Gobierno.<sup>89</sup> Un día después, a las siete y cuarto de la tarde, llegan los 121 refugiados a la Estación del Norte de Madrid procedentes de El Escorial, donde fueron recibidos por 20.000 personas. La congregación fue

---

<sup>84</sup> Rafael Martínez, «Cómo salieron de España...», *Crónica*, 3 de mayo de 1936, p. 10.

<sup>85</sup> [s.n.], «Afectuosa despedida a los camaradas españoles refugiados en Rusia, que regresan a su hogar», *El Socialista*, 1 de abril de 1936, p. 6.

<sup>86</sup> Elpátievsky, *La emigración...* 2008, p. 54.

<sup>87</sup> Magdalena Garrido «Las relaciones entre España y la Rusia...», 2006, p. 38.

<sup>88</sup> Rafael Martínez, «Cómo salieron de España...», *Crónica*, 3 de mayo de 1936, p. 10.

<sup>89</sup> [s.n.], «El regreso de los emigrados de la Unión Soviética», *El Socialista*, 24 de abril de 1936, p. 2.

tal que llenaron por completo la estación y medio paseo de San Vicente. Los emigrados venían asomados a las ventanillas de los vagones y fueron sacados a hombros. Les recibieron con banderas rojas y ovaciones. La marcha la abría una sección ciclista, seguida por una de pioneros y de las JSU. Detrás iba un coche con numerosas mujeres con una bandera que los emigrados habían traído de la URSS y al frente de ellas iba la minoría comunista parlamentaria, en cuya cabeza se encontraba Dolores Ibárruri. En representación del Ayuntamiento de Madrid acudieron a la estación los concejales socialistas Eduardo Álvarez Herrero y Fabián Talanquer López, así como la Junta directiva del SRI.<sup>90</sup> También estaba presente González Peña, el cual dirigió unas palabras a los manifestantes.<sup>91</sup>

Como vemos, la concentración y manifestación ante la llegada del recibimiento de los exiliados en la Unión Soviética fue tan espectacular que dieron cuenta de la noticia varios periódicos.<sup>92</sup> Asimismo, fueron muchas las fotografías que se hicieron de esta llegada.<sup>93</sup> Incluso *El Socialista* plasmó en una viñeta la llegada de estos refugiados con el título “de Rusia vienen cantando los que se fueron llorando”.<sup>94</sup> Posteriormente, el 27 de abril, se les volvió a hacer un entusiasta recibimiento a los emigrados asturianos en Oviedo, al que acudió el alcalde Lorenzo López Mulero, el cual también se había exiliado tras el fracaso de la Revolución, y se les invitó a un almuerzo.<sup>95</sup>

Los exiliados que llegaban de la URSS realizaron una declaración conjunta en la que prometían servir a la Unión Soviética, a la IC y a la unidad obrera en España. De hecho, un maestro asturiano que se refugió esos meses de exilio en la Unión Soviética, comentó lo siguiente a su regreso: «sí, puede decirse, en términos generales, que todos han vuelto bolchevizados. Es más: algún compañero de los que conmigo han estado allá, manifestó su deseo de hacerse comunista».<sup>96</sup>

Este grupo de 121 exiliados desde la Unión Soviética fue el primero en llegar a España. Si atendemos a las fechas, teniendo en cuenta que las despedidas oficiales en la URSS acabaron el 5 de abril y que el regreso fue el 25 de ese mismo mes, los exiliados necesitaron un total de 20 días para retornar a España. Además, tal y como se comenta en la entrevista a *Crónica*, el camino de vuelta era largo y requería de varias paradas.<sup>97</sup> Posteriormente regresaron más refugiados, pero las noticias no lo reflejan en la prensa

---

<sup>90</sup> [s.n], «Veinte mil personas recibieron en Madrid a los repatriados de Rusia», *Pueblo Vasco*, 25 de abril de 1936, p.3.

<sup>91</sup> [s.n], «Anoche llegaron a Madrid los emigrados españoles que se refugiaron en Rusia», *El Sol*, 25 de abril de 1936, p. 4.

<sup>92</sup> *El Socialista*, 25 de abril de 1936, portada; *El Sol*, 25 de abril de 1936, p. 4; *Pueblo Vasco*, 25 de abril de 1936, p. 3; *El Liberal*, 25 de abril de 1936, portada.

<sup>93</sup> Anexos 8, 9 y 10.

<sup>94</sup> Anexo 11.

<sup>95</sup> [s.n], «Se les hace un entusiasta recibimiento a los emigrados en Rusia», *El Socialista*, 28 de abril de 1936, p.3.

<sup>96</sup> Antonio Elorza y Marta Bizcarrondo, *Queridos camaradas: la Internacional Comunista y España, 1919-1939*, Barcelona, Planeta, 1999, pp. 98-99, *apud* Garrido Caballero, Magdalena, «Las relaciones entre España y la Rusia...», 2006, p. 38.

<sup>97</sup> Rafael Martínez, «Cómo salieron de España...», *Crónica*, 3 de mayo de 1936, p. 10.

consultada, ni el SRI habría realizado concentraciones para su recibimiento.<sup>98</sup> Esta acogida fue, sobre todo, un acto de propaganda para el Frente Popular y el SRI, además de un deseo de que estos exiliados se sintieran a gusto a su llegada.

Si ya es difícil determinar cuántas personas buscaron refugio en el extranjero tras el fracaso insurreccional de Octubre, resulta todavía más difícil conocer cuántas volvieron. Sí que podemos afirmar que no todos los que se fueron en los últimos meses de 1934 y los primeros de 1935 decidieron regresar de nuevo a España en 1936, aunque sí fue la decisión de la mayoría.

## 6. CONCLUSIONES

El exilio provocado por el fracaso de la Revolución de Octubre de 1934 es difícil de rastrear. Por ello, la poca información que encontramos en los periódicos de la época es de gran ayuda, pues permite conocer algún aspecto que, de otra forma, quedaría desconocido para la historiografía. Es en *El Socialista* donde supuestamente podríamos haber encontrado más información sobre el exilio, pero esto no se cumple por dos razones: la primera, es la suspensión de la prensa de izquierdas los meses que siguieron a la insurrección asturiana, lo que imposibilita rastrear cualquier tipo de información; la segunda, porque cuando se reanuda su publicación, son los encarcelados y no los exiliados quienes se llevan la mayor parte del protagonismo. Esto hace que, a pesar de que la prensa es una fuente muy valiosa que nos pone en contacto directo con la época, tengamos serias dificultades para estudiar este exilio.

Asimismo, es un exilio difícil de cuantificar. Solo podemos conocer aquellas personas que pasaron la frontera y fueron documentadas y registradas por las autoridades francesas, y eso gracias a las fuentes secundarias que se basan en la consulta de los correspondientes archivos departamentales franceses, si bien algunos de los autores consultados señalan una cifra del total de refugiados, pero no mencionan las fuentes en las que se apoyan. Sin embargo, hay un gran número de revolucionarios que no fueron detectados por la policía francesa, por lo que, aunque sí nos podremos acercar, no podemos saber a qué número exacto se eleva realmente la cifra de exiliados.

Respecto a su estancia en el exilio, hemos de destacar la amplia solidaridad desplegada por las organizaciones de izquierda. Hay un componente humano en esta solidaridad muy importante. Tenemos que tener presente que, más allá de cifras y números, estas personas que huían en busca de refugio se fueron con lo puesto, solos, alejados de sus familias y amigos, de sus hogares. Las organizaciones de izquierda les acogieron, les ayudaron a superar sus penurias de la mejor forma posible y les hicieron sentir que alguien luchaba por su causa. Por otra parte, encontrarse en un país ajeno, con el cual no compartes la cultura ni el idioma, hizo que estos exiliados, que a priori solo tenían en común su compromiso político, se apoyaran entre ellos como si de una familia se tratara. Esto hizo que el sentimiento de camaradería se hiciera más fuerte entre ellos.

---

<sup>98</sup> Elpátievsky, *La emigración...* 2008, p. 54.

Dentro de esta solidaridad desplegada tuvieron un gran peso las organizaciones comunistas, sobre todo el SRI, y menor las socialistas, aunque se crearon organizaciones —el *Comité des réfugiés socialistes espagnols*— que fueron importantes de cara a apoyar la regularización de los refugiados. Esto se debió a que la IS no vio con buenos ojos la Revolución, mientras que la IC consideró que se trataba de una gran oportunidad para atraerse al proletariado español y, por extensión, al mundial. La IC se hizo responsable de la Revolución desde el inicio, lo que hizo que su presencia en la campaña de solidaridad fuera preeminente. De este modo, la importancia de Octubre de 1934 radica en su conversión en un icono de lucha contra el fascismo en Europa y en que desplegó una red de solidaridades y colaboraciones antifascistas que ayudaron a la formación del Frente Popular, tanto en España como en Francia.

En este exilio fue importante la actuación de las mujeres. En un principio, cuando los revolucionarios aún no habían pasado la frontera y se refugiaban en los montes, fueron sus mujeres, madres y hermanas las que les ayudaron a subsistir. Los mantuvieron ocultos ante las autoridades y les proporcionaron agua y comida para sobrevivir. Además, aunque en un principio pensábamos que este exilio era de hombres en su totalidad, cuando hemos profundizado en la investigación hemos podido comprobar que también algunas mujeres huyeron de España en busca de refugio tras el fracaso de la Revolución de Octubre.

Si bien la localización de hombres importantes de la Segunda República, como Indalecio Prieto o Graciano Antuña, ha sido relativamente sencillo, el exilio de Octubre de 1934 está formado por militantes de segunda fila de los cuales es difícil encontrar información. Nos ha pasado, por ejemplo, al intentar localizar a las mujeres que buscaron refugio en la Unión Soviética. A excepción de Margarita Nelken, una importante escritora y política, del resto de mujeres no hemos podido obtener más información que sus nombres y apellidos.

Si nos centramos en las vivencias y experiencias de estos exiliados en sus respectivos países de acogida, vemos que el balance fue más positivo en su estancia en la Unión Soviética que en Francia. Esto tiene que ver con que, en Francia, había un gobierno conservador que no simpatizaba con los movimientos revolucionarios, además de una crisis económica que aumentó la xenofobia y el rechazo a la mano de obra extranjera. Por el contrario, en la URSS los acogieron con los brazos abiertos, les dieron un trabajo y les ofrecieron oportunidades culturales que no habían tenido en su propio país. Y es que la Unión Soviética aprovechó la experiencia de la Revolución de Octubre de 1934 en dos direcciones: por un lado, este proceso revolucionario le valió como enseñanza para su estrategia internacional; y, por otro, se organizaron visitas y excursiones a los exiliados españoles para ver las “proezas” de la URSS para que las contaran a su regreso a España. Por ello, las autoridades soviéticas se encargaron de que la estancia de estos refugiados fuera lo más cómoda posible. Era una forma muy útil de proselitismo. Esto hizo que, por lo general, estos exiliados valoraron positivamente su estancia en la Unión Soviética. Para los comunistas fue una experiencia inolvidable de la que sacaron un balance y unas lecciones muy positivas. Sin embargo, para

muchos socialistas el régimen estalinista era demasiado rígido y les ofrecía pocas posibilidades de elección.

---

NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO	AFILIACIÓN POLÍTICA
--------------------	---------------------	---------------------	------------------------

---

De la vuelta podemos decir que aún no sabemos casi nada. En general, cuando se estudia un exilio, se suele prestar más atención a la salida que a la vuelta por la poca información que se suele tener. En este caso, apenas encontramos información en los periódicos de cómo van regresando los exiliados tras la amnistía decretada por el Frente Popular en febrero de 1936. La prensa se centró en la salida de las cárceles de los insurrectos amnistiados más que en la vuelta de los exiliados, por lo que no recoge muchas noticias al respecto. La noticia que más se repite en el conjunto de la prensa española republicana acerca del tema es la del grupo de 121 hombres que buscaron refugio en la Unión Soviética, que regresaron el 25 de abril de 1936, y ello por la publicidad que hizo el SRI. Por el número de exiliados que retornan es una información muy importante. Sabemos que fueron recibidos por una gran manifestación, pero no hay información de sus identidades. Tan solo la de aquellos que fueron entrevistados por *Crónica*, una fuente de importante valor. Luego las noticias son muy escasas. Una explicación puede ser que, un primer momento, con el fervor del triunfo y de la amnistía, se celebraron diversos actos y recibimientos, pero, conforme pasó el tiempo, el interés suscitado por estos regresos fue menor.

Por su parte, el retorno a España de los exiliados varía atendiendo al país de refugio. En el caso de Francia, la llegada es inmediata. Al día siguiente de la primera vuelta de las elecciones de febrero de 1936 los revolucionarios empezaron a retornar, sin esperar a que hubiera confirmación oficial de la victoria. Sin embargo, los que se encontraban refugiados en la URSS tardaron más tiempo en regresar. No solo por la razón evidente de que se encontraban más lejos, sino también por los problemas burocráticos que les plantearon otros países por los que tenían que pasar. Por último, en referencia a la finalización del exilio, está documentado que, después del grupo de 121 hombres que llegan el 25 de abril de 1936, aun llegó otro grupo más pequeño, pero desconocemos la fecha exacta. Por ello, aunque hemos optado por la citada fecha del 25 de abril por ser la última que ofrecen las fuentes, no podemos dar una fecha de cierre exacta a este exilio.

## 7. ANEXOS

Aristegui Ezquerro, Tomás	Baracaldo	17 de marzo de 1900	
Aznar y Sarachaga, Santiago	Bilbao	9 de agosto de 1903	UGT
Aznar y Sarachaga, Julio	Bilbao	23 de agosto de 1901	
Barahona Gutiérrez, Gregorio	Bilbao	17 de noviembre de 1896	
Bayón, Emilio	Oviedo	24 de abril de 1911	
Campos Ranero, Constantino		8 de abril de 1914	
Costa, Ricardo			
Díaz Martínez, Emilio	Zalla	4 de febrero de 1914	
Díaz Martínez, José	Abanto	24 de noviembre de 1912	
Díaz Martínez, Toribio	Logroño	27 de abril de 1888	
Fuertes Aparicio, Pedro	Santa Elena de Jamuz	2 de febrero de 1907	
Gangoitia Berganz, Julio	Portugalete	12 de abril de 1890	Comunista
García Pérez, Pedro	Valladolid	13 de mayo de 1907	
González Fernández, José		24 de marzo de 1911	
González Ruiz, Gregorio	Ortuella	1910	
Guerra Amor, Filomeno		11 de agosto de 1902	
Lanza Ipica, José	Portugalete	11 de octubre de 1914	
Martínez Castrillo, Gerardo	Portugalete	3 de octubre de 1904	
Mencías Angulo, Elías	Sestao	19 de setiembre de 1909	Juventudes Socialistas
Morales Patín, Santos	Villafrechós	31 de octubre de 1901	
Redín Idoate, Eucario	Pamplona	8 de diciembre de 1898	
Rey, Frederic			
Rodríguez Vázquez, Jesús	Monforte de Lemos	1 de mayo de 1899	
Toraño Díaz, Vidal	Pola de Lena	25 de diciembre de 1896	
Zabalza Elorga, Ricardo	Errazu	29 de enero de 1898	PSOE, FNTT

## 1. REFUGIADOS POLÍTICOS DE LOS QUE CONSTA ORDEN DE DEVOLUCIÓN A ESPAÑA

Fuente: Roberto Ceamanos Llorens, «En transit: l'exil révolutionnaire d'octobre 1934 dans les Basses-Pyrénées», en Laurent Dornel (dir.), *Passages et Frontières en Aquitaine: Expériences Migratoires, Lieux de Transit*, Pau, PUPPA, 2018, pp. 305-306.

## 2. REFUGIADOS POLÍTICOS EN FRANCIA

NOMBRE Y APELLIDOS	LUGAR DE PROCEDENCIA	FECHA DE NACIMIENTO	AFILIACIÓN POLÍTICA
Aguirregomezcorta Etxeberria, José	Mondragón	13 de mayo de 1905	
Aguirregoicoa Barañano, Victorino	Galdames	6 de marzo de 1911	
Aizpurua Balda, Lorenzo		17 de diciembre de 1913	
Álvarez Fernández, Manuel	Oviedo	20 de enero de 1910	
Angulo Vázquez, Federico	Ciudad Rodrigo	27 de septiembre de 1893	
Aranguren Olañeta, José	Eibar	4 de febrero de 1902	UGT
Aransáez Aransáez, Saturnino	Huércanos	6 de febrero de 1893	CNT
Aransáez Caicedo, Julián Ángel	Sestao	18 de octubre de 1916	
Arbella Aguirre, Luis	San Sebastián	11 de diciembre de 1913	Juventudes Socialistas
Arguelles Febreroso, Laureano	Posada de Llanes	27 de abril de 1906	Comunista
Azconaga Arana, Francisco	Mondragón	24 de diciembre de 1898	
Balada, Sergio	Villanueva	9 de octubre de 1908	
Berecibar Ormazabal, Víctor	Mondragón	26 de febrero de 1907	
Bergara González, Eugenio	Gata	26 de junio de 1912	
Berzal Mondragón, Agustín	Bilbao	4 de diciembre de 1912	UGT
Blanco Guillem, Victoriano	Portugalete	29/30 de mayo de 1903/13	
Bricoller, Pedro	Olèrdola	7 de abril de 1895	
Busteros Orobengoa, Cándido	Portugalete	9 de marzo de 1897	PSOE
Cabrero Ríos, Ángel	Bárcena de Pie de Concha	10 de septiembre de 1910	Juventudes Comunistas
Camardiel Serrano, Mario	Portugalete	24 de marzo de 1911	CNT
Campo García, Joaquín	Santiago de Cartes	3 de enero de 1916	Juventudes Comunistas
Carmona Lepe, Francisco	Málaga	30 de octubre de 1908	
Cavia Burustela, Eugenio	Portugalete	30 de enero de 1902	
Cirión Martínez, Valentín	Portugalete	16 de noviembre de 1907	
Conde Cambero		14 de septiembre de 1907	

Corbella, Francisco	Bellvís	30 de marzo de 1911	
Cristobal García, José	San Sebastián	28 de septiembre de 1913	Juventudes Comunistas
Darduagua, Ángel		1 de marzo de 1915	
Díez Fernández, Ismael		21 de mayo de 1899	
Echevarría Aramberría, José	Deusto	16 de octubre de 1908	CGTU
Etcheverría Zubeldía, Sergio			PSOE
Ederra Pilart, Baldomero	Isaba	27 de febrero de 1909	
Fernández Acebedo, Luis		11 de marzo de 1909	CNT
Fernández Álvarez, Manuel	Oviedo	20 de febrero de 1910	Juventudes Comunistas
Fernández Fernández, Mariano	Langreo	24 de enero de 1902	Comunista
Fernández Martínez, Antonio			
Fita, Narcisco	Bellvís	3 de julio de 1907	
Francisco Zamacola, Enrique de	Tolosa	24 de septiembre de 1910	Juventudes Socialistas
Gabiña Andrecca, Andrés	Portugalete	18 de marzo de 1905	
García Álvarez	Infiesto	20 de octubre de 1909	
García Rodríguez, Pedro		3 de octubre de 1909	CNT
Gil, Manuel	Bilbao	1 de enero de 1893	PSOE
González Antuña, Nicasio	Las Cubas	19 de enero de 1905	PSOE
Gutiérrez Pérez, Antonio	Buenos Aires	23 de marzo de 1912	Juventudes Socialistas
Hernández Polo, Mariano	La Felguera	25 de abril de 1901	CNT
Hevia Fernández, Julio	Mieres	20 de octubre de 1901	UGT
Huerta Villabona, Antonio	San Sebastián	20 de agosto de 1898	PSOE
Iglesias Ansaño, Luis	Gerona	19 de marzo de 1884	PSOE
Iglesias, Próspero	Avilés	4 de abril de 1905	
Láin Entralgo, José	Urrea de Jaén	1 de octubre de 1910	Juventudes Socialistas
Lasagabaster Gorosabel, Guillermo	Mondragón	10 de febrero de 1907	
Lavilla Nava, Ignacio	Gijón	20 de julio de 1895	PSOE
Llano Eguía, Teodoro	Portugalete	23 de enero de 1903	
Lluch Alberdi	Eibar	7 de junio de 1895	UGT
Loinaz Iregui, Alejandro	Ortuella	9 de febrero de 1912	PSOE
López Hernández, Salustiano		8 de junio de 1894	

López Villanueva, José	Galdames	23 de julio de 1912	Juventudes Socialistas
Lopez, José			
Luruena Torres, Pedro		12 de agosto de 1902	
Mainz Landa, Vicente	Vidángoz	9 de abril de 1907	UGT
Martínez Pérez, Jaime	Galdames	17 de diciembre de 1899	
Mateos Rodondo, Fulgencio	Bilbao	17 de diciembre de 1899	
Matías Velasco, Sergio	San Sebastián	1 de octubre de 1912	UGT
Mendive Capitaine, Teodosio			
Miquel, José	Barcelona	3 de agosto de 1907	
Miranda Fombella, Faustino	Sama-Langreo	19 de julio de 1909	
Moreno, Ramón			
Nicasio González, Antonio	Melilla	19 de enero de 1905	PSOE
Pablo Hernández, Nicolás de	Ávila	Octubre de 1897	
Pérez Olavarría, Elisardo	Portugalete	15 de abril de 1913	CNT
Petruich Arnaut, Juan			
Rigal Orozco, Manuel	Portugalete	22 de abril de 1911	UGT / CNT
Ruiz de Alegría y Balanzategui, Pedro	Mondragón	14 de octubre de 1907	
Ruiz Olazarán, Juan	Santander	3 de febrero de 1901	
Salazar Tamayo, Adolfo			
Sánchez Castro	Carcabuey	14 de abril de 1904	PSOE
Sánchez Pérez, Manuel	Valladolid	7 de abril de 1899	UGT
Sarasa Garralde, Nemesio	Pamplona	17 de diciembre de 1899	
Segura Jauregui, Miguel	Bilbao	29 de septiembre de 1902	UGT
Segurado Castro, Ulpiano			
Simón Cancela, Ángel	Madrid	3 de febrero de 1904	
Suárez, Antonio			
Taibo González, Benito	Gijón	12 de julio de 1901	
Toyos González, Juan de los	Baracaldo	23 de junio de 1890	PSOE
Uría Alonso, José	Castellón	14 de marzo de 1904	UGT
Uriarte Sestoria, Jaime	Mondragón	23 de marzo de 1904	
Urréjola Ortiz de Guinea, Eulogio	Bilbao	11 de marzo de 1883	PSOE
Ustarroz Petroch, Santiago			
Vázquez Rodríguez, Jesús	Isaba	Mayo de 1901	
	Monforte de Lemos	1898	

Velasco, Sergio			
Velasco Panero, Alberto	San Sebastián	6 de diciembre de 1913	Juventudes Socialistas/UGT
Vinambres Berbegillo, Hermenegildo	Galdames	13 de abril de 1903	
Vitoria Goitia, Marco	Mondragón	25 de abril de 1906	
Vizcaya Ormazabal, José	Castro Urdiales	31 de mayo de 1900	UGT
Vizuet Prieto, Manuel	Madrid	16 de marzo de 1911	UGT
Zapico Miranda, Manuel	El Rebollo	Junio de 1895	Comunista

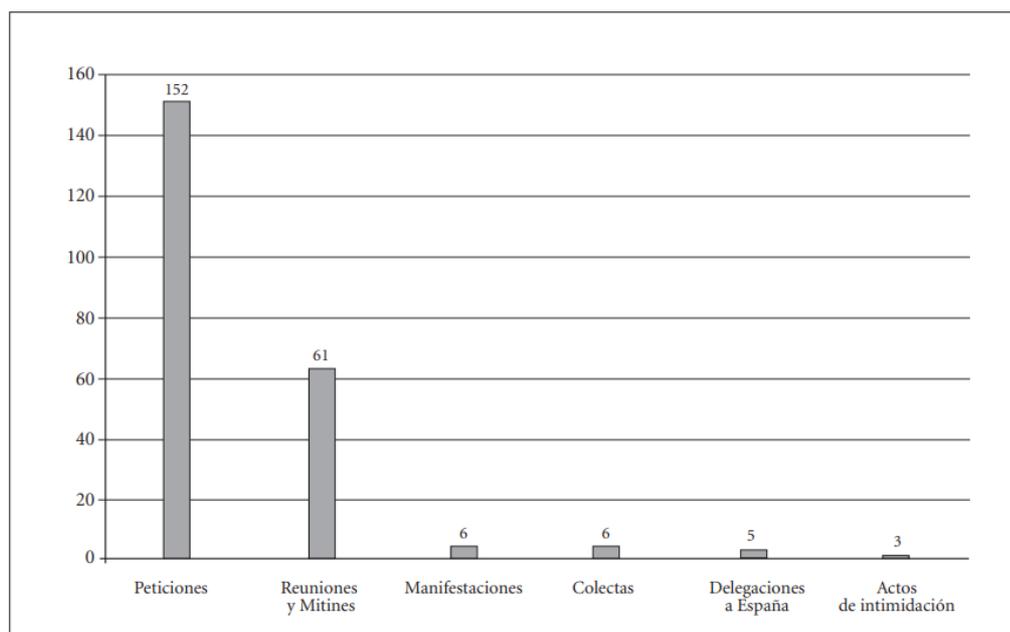
Fuente: Roberto Ceamanos Llorens, «En transit: l'exil révolutionnaire d'octobre 1934 dans les Basses-Pyrénées», en Laurent Dornel (dir.), *Passages et Frontières en Aquitaine: Expériences Migratoires, Lieux de Transit*, Pau, PUPPA, 2018, pp. 303-305.

### 3. COMISIÓN INGLESA Y FRANCESA DE VALORACIÓN DE LO ACAECIDO EN OCTUBRE DE 1934



Fuente: *l'Humanité*, 18 de noviembre de 1934, p. 3. Recogida en Roberto Ceamanos, *El discurso bolchevique. El Parti Communiste Français y la Segunda República Española (1931-1936)*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.

#### 4. REPERTORIO DE PROTESTA DEL MOVIMIENTO DE AYUDA A ESPAÑA EN FRANCIA, 1934-1935



Fuente: Hugo García, «¿Antifascismo o ferrerada?: la izquierda francesa y el octubre español de 1934», *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvellesérie*, 42 (2012), p. 234.

#### 5. LISTA DE SOCIALISTAS ESPAÑOLES QUE EL PARTIDO SOCIALISTA SOLICITÓ FUESEN ACOGIDOS EN LA UNIÓN SOVIÉTICA EL 21 DE OCTUBRE DE 1935

Luis Arbela	Mecánico
Lorenzo López Murello	Encuadernador
Juan Ruiz Olazarán	Criado
José Martín Vacas	Ferroviano
Celso Fernández Vigil	Conductor
Alfredo de la Rosallaneda	Pintor de brocha gorda
Tomás Sánchez Escalona	Mecánico
Genaro López Menzes	Obrero de la construcción
Manuel Arias Fernández	Conductor
Andrés Pen Romeo	Obrero de la construcción
Ramón Peláez Álvarez	Tornero
Pedro González Muñiz	Mecánico
Cándido BusterosOrobengoa	Carpintero
Jaime Uriarte Bistona	Cerrajero
Pedro Cabezas Caballero	Conductor
Guillermo Las ArabisteOrozaben	Mecánico

Fuente: Elpátievsky, Andrey Valerianovich, *La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación* (2ª Redacción complementaria), Madrid, Exterior, 2008, pp. 61-62.

## 6. LISTA DE EXILIADOS ESPAÑOLES CREADA ENTRE EL 15 Y 31 DE AGOSTO DE 1935 PARA LA OBTENCIÓN DE 25 RUBLOS

1. Segura Jáuregui Miguel	39. AntunaGratsión
2. Cosío José	40. Dutor Francisco
3. Canario Luis	41. Liano Virgilio
4. Fernández Miguel	42. Navarro Ernesto
5. Vito Hevia	43. Aredo Oscar
6. Abelardo Rodríguez	44. Fernández Rafael
7. Bermejo Luis	45. Arguiles José
8. Joyero Félix	46. Gabina Andrés
9. Altuna José	47. Sirión Pedro
10. Arguiles José	48. MachagoColumbián
11. Laín López	49. González Oliva
12. Carmen Díaz	50. Ruiz Julián
13. Sánchez Emino	51. Rey Francisco
14. Jorge Lobo	52. Suárez José
15. Gueto Fania	53. Blanco Roberto
16. Garesa Fe	54. Mercapido Benito
17. López Mijaylo	55. Nogueira Francisco
18. Loso Lucio	56. Gómez Riberto
19. Gallastegui Pedro	57. Torano Vidal
20. Guerardo Luis	58. Salinas Javier
21. Enrique de Francisco	59. Romero José (Juan)
22. Olando Pedro	60. Álvarez Ojeo
23. Iturioz Antonio	61. Riera Severino
24. Luzuriaga Juan	62. Viña Sabino
25. Vitoriano Marco	63. Juanelo Fernández
26. Andaluz Juan	64. García Ruperto
27. Lluch Teodoro	65. Lano Teodoro
28. Olaso Joaquín	66. Bayón Emilio
29. Segura Jáuregui Luciano	67. Vega Ventura
30. Montañés José	68. García Buenaventura
31. González José	69. Guerto Fernández
32. Camblor Luis	70. González Fernández
33. Voldemar Ja	71. Fernando Fernández
34. Pozo Secundino	72. José Berros

35. Prieto Herminio	73. Onofrio
36. Fernández Pablo	74. Díaz Amalia
37. González José	75. Ruiz Ubero
38. Rimagno Urbano	

Fuente: Elpátievsky, Andrey Valerianovich, *La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación* (2º Redacción complementaria), Madrid, Exterior, 2008, pp. 56-57.

## 7.FORMULARIO DE 68 ESPAÑOLES REFUGIADOS EN AGOSTO DE 1935

APELLIDO, NOMBRE	AÑO DE NACIMIENTO	PROFESIÓN	AFILIACIÓN PARTIDARIA	LUGAR DE DESTINO
Ruiz Julián	1889	Minero	Comunista	Gríshino
López Antonio	1905	Minero	Socialista	“
González José	1911	Minero	Socialista	“
Casero Félix	1909	Minero	Socialista	“
Cocino José	1910	Minero	Comunista	“
Fernández Miguel	1989	Minero	Comunista	“
Lobo Jorge	1904	Minero	Comunista	“
Argüelles José	1902	Minero	Socialista	“
Prieto Herminio	1903	Minero	Socialista	“
Riera Severino	1908	Minero	Comunista	“
Pozo Secundino	1900	Minero	Socialista	“
Abelardo Rodrigo	1907	Metalista	Comunista	Lugansk
Ruiz Gerardo	1905	Metalista	Socialista	“
Luch Teodoro	1896	Metalista	Comunista	“
Fernández José	1897	Metalista	Socialista	“
Enrique de Francisco	1910	Instrumentista	Socialista	“
Mercapido Benito	1913	Mecánico	Socialista	“
Loza Lucio	1915	Mecánico	Socialista	“
Lagüestegui Pedro	1909	Mecánico	Socialista	“
Iturrioz Antonio	1900	Mecánico	Socialista	“
Segurategui Luciano	1889	Mecánico	Socialista	“
Marcos Victorio	1903	Empleado	Socialista	“
Olano Pedro	1913	Empleado	Socialista	“
Doctor Francisco	1893	Empleado	Socialista	“
Montañés José	1910	Empleado	Comunista	“
Rafael Fernández	1907	Carpintero	Socialista	“
Salinas Javier	1907	Carpintero	Socialista	“
Torano Vital	1909	Carpintero	Comunista	“

Suárez José	1909	Pinto	Comunista	“
Blanco Roberto	1913	Pintor	Sindicalista	“
Rey Francisco	1907	Pintor	Comunista	“
Andaluz Juan	1910	Marino	Comunista	“
Gavina Andrés	1905	Marino	Comunista	“
Sirio Valentín	1907	Marino	Comunista	“
Noguera Francisco	1915	Tipógrafo	Socialista	“
Bermejo Luis	1913	Tipógrafo	Socialista	“
Fernández Juan	1889	Periodista	sin partido	“
Altuna Jusé	1911	Periodista	Socialista	“
Sabino Vina	1905	Campesino	Socialista	“
Alejo Alvari	1902	Ferroviario	sin partido	“
Llanos Virgilio	1896	Apuntador	Socialista	“
Cueto Fania	1909	Costurera	Comunista	“
Segura Jáuregui Miguel	1902	agente comercial	Socialista	“
Barredo Óscar	1899	Dentista	sin partido	“
Lain José	1910	Estudiante	Socialista	“
Navarro Ernesto	1899	Piloto	Socialista	“
Canario Luis	1907	Peón	Comunista	Enfermo
Remero Juan	1921	Ferroviario	Comunista	Lugansk
Fareña Fe	1921	ama de casa	Comunista	“
Olaso Joaquín	1921	Tipógrafo	Comunista	“
Ramón Emilio	1911	Metalista	Socialista	“
Vaga Ventura	1907	Metalista	Socialista	“
Garena Ruperto	1889	Vidriero	Socialista	“
Garena Grizábal	1904	Metalista	Socialista	Gríshino
Comblor Luis	1902	Empleado	Socialista	“
Leliano Teodoro	1903	Metalista	sin partido	“
Huerta Fernández	1904	Minero	Socialista	“
Ribenro Romes	1900		Comunista	“
Graciano Antuña	1902			se queda en Moscú
Maguido Colombiano	1899	Zapatero	Comunista	Lugansk
González Oliva	1897	ama de casa	Comunista	“
Ruiz Rubén	1903			se queda en Moscú
Onofre Mateo	1901		Comunista	“
Carmen Juan	1895		Comunista	“
Diego Juan	1897		Comunista	“
González Enrique	1893		Comunista	“
Fernández Julio	1898		Socialista	Lugansk

Fuente: Elpátievsky, Andrey Valerianovich, *La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación* (2º Redacción complementaria), Madrid, Exterior, 2008, pp. 67-69.

**8. FOTOGRAFÍA DE LA LLEGADA A LA ESTACIÓN DEL NORTE DE UN GRUPO DE 121 EXILIADOS DE LA UNIÓN SOVIÉTICA**



Fuente: *Ahora*, 25 de abril de 1936, p. 16. <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>

9. FOTOGRAFÍA DE LA LLEGADA A MADRID DE UN GRUPO DE 121 EXILIADOS DE LA UNIÓN SOVIÉTICA



Fuente: *El Liberal*, 26 de abril de 1936, portada. <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>

10. FOTOGRAFÍA DE LA LLEGADA A BILBAO DE UN GRUPO DE 121 EXILIADOS DE LA UNIÓN SOVIÉTICA



Fuente: *El Liberal*, 28 de abril de 1936, portada. <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>

## 11. VIÑETA «DE RUSIA VIENEN CANTANDO LOS QUE SE FUERON LLORANDO»



Fuente: *El Socialista*, 26 de abril de 1936, p. 6, <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>

## 8. REFERENCIAS

### Hemeroteca

*Ahora*: 20 de octubre de 1934; 21 de octubre de 1934; 27 de octubre de 1934; 30 de octubre de 1934; 31 de octubre de 1934; 15 de noviembre de 1934; 16 de noviembre de 1934; 2 de diciembre de 1934; 4 de diciembre de 1934; 9 de diciembre de 1934; 21 de febrero de 1935; 28 de febrero de 1935; 23 de febrero de 1936 y 25 de abril de 1936, <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>.

*Crónica*: 26 de abril de 1936, <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>.

*El Socialista*: 18 de diciembre de 1935; 2 de enero de 1936; 15 de enero de 1936; 18 de enero de 1936; 23 de febrero de 1936; 26 de febrero de 1936; 28 de febrero de 1936; 1 de abril de 1936; 24 de abril de 1936; 25 de abril de 1936; 26 de abril de 1936 y 28 de abril de 1936, <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>.

*El Sol*: 25 de abril de 1936, <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>.

*Heraldo de Madrid*: 25 de octubre de 1934, <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>.

*El Liberal*: 24 de abril de 1936; 25 de abril de 1936; 26 de abril de 1936 y 28 de abril de 1936, <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>.

*Pueblo Vasco*, 25 de abril de 1936, <<http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>>.

*L'Humanité*: 9 de abril de 1935, <<https://gallica.bnf.fr/accueil/es/content/accueil-es?mode=desktop>>.

*Le Populaire*: 6 de enero de 1935, <<https://gallica.bnf.fr/accueil/es/content/accueil-es?mode=desktop>>.

### Referencias bibliográficas

- BRANCIFORTE, Laura, 2011, *El Socorro Rojo Internacional (1929-1939). Relatos de la solidaridad antifascista*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- CANEL, José, 1935, *Octubre rojo en Asturias*. Prólogo de José Díaz Fernández. Madrid, Agencia general de Librería y Artes Gráficas.
- CEAMANOS LLORENS, Roberto, (en prensa) «L'exil révolutionnaire d'octobre 1934. Transit et surveillance de la frontière pyrénéenne». En Diego Gaspar Celaya (ed.), *Frontera. Pirineos*.
- CEAMANOS LLORENS, Roberto, 2010, *El discurso bolchevique. El Parti Communiste Français y la Segunda República Española (1931-1936)*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- CEAMANOS LLORENS, Roberto, 2018, «En transit: l'exil révolutionnaire d'octobre 1934 dans les Basses-Pyrénées». En Laurent Dornel (dir.), *Passages et Frontières en Aquitaine: Expériences Migratoires, Lieux de Transit*. Pau, PUPPA: 277-306.
- CEAMANOS LLORENS, Roberto, 2020, «Solidaridad antifascista francesa y Octubre de 1934», en *Cahiers de civilisations pagnoles contemporaines* [en línea], <<http://journals.openedition.org/ccec/10296>>
- CHAVES NOGALES, Manuel, DÍAZ FERNÁNDEZ, José y PLA, Josep, 2017, *Tres periodistas en la revolución de Asturias*. Barcelona, Libros de Asteroide.
- ELPÁTIEVSKY, Andrey Valerianovich, 2008, *La emigración española en la URSS. Historiografía y fuentes, intento de interpretación* (2º Redacción complementaria). Madrid, Exterior.
- GARCÍA, Hugo, 2012, «¿Antifascismo o ferrerada?: la izquierda francesa y el octubre español de 1934», *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelles série*, 42 (2012): 225-247.
- GARRIDO CABALLERO, Magdalena, 2006, «Las relaciones entre España y la Rusia Soviética durante la II República». En Magdalena Garrido, *Las relaciones entre España y la Unión Soviética a través de las Asociaciones de Amistad en el siglo XX*. Murcia, Universidad de Murcia (tesis doctoral). Capítulo 4: 201-260.
- GARRIDO CABALLERO, Magdalena, 2009, «Las relaciones culturales hispano-soviéticas (1931-1939)», *Ayer*, 2 (2009): 191-217.
- GARRIDO CABALLERO, Magdalena, 2009, *Compañeros de viaje. Historia y memoria de las asociaciones de amistad hispano-soviéticas*. Murcia, Universidad de Murcia.
- LORDACHE, Luiza, 2008, *Republicanos españoles en el gulag (1939-1956)*. Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- LORDACHE, Luiza, 2014, *En el Gulag. Españoles republicanos en los campos de concentración de Stalin*, Barcelona, RBA Libros.

- MARTÍN RAMOS, José Luis, 2015, *El Frente Popular. Victoria y derrota de la democracia en España*, Barcelona, Pasado y Presente.
- OTAEGUI, Marga y ESTÉVEZ, Xosé, 1985, *Protagonistas de la historia vasca, 1923-1950*. San Sebastián, Euskolkaskuntza.
- RAMÓN GARAI, Juan, 2008, *Celestino Uriarte. Clandestinidad y Resistencia comunista*. Tafalla, Txalaparta.
- RUIZ, David, 2008, *Octubre de 1934: revolución en la República española*. Madrid, Síntesis.
- SOUTO, Sandra, 2004, «Y ¿Madrid? ¿Qué hace Madrid?» *Movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*. Madrid, Siglo XXI.
- TAIBO, Paco Ignacio, 2013, *Asturias, octubre 1934*. Barcelona, Crítica.